

Francisco de Orellana 29 de Junio del 2012

Sr.
Nelson Rodrigo Fuertes Cheza
Ciudad.

De mis consideraciones:

según Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios, De la Compañía **"CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA CIA. LTDA"** en sesión de carácter universal realizada el día de hoy 29 de Junio del 2012, tuvo el acierto de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo estatutario de dos años. ✓

Las atribuciones y deberes del **PRESIDENTE**, constan en la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía **"CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA CIA. LTDA"** Celebrada el 11 de Abril del 2012, ante la Notaria Primera del Cantón Francisco de Orellana, Dr. Salomón Euclides Merino T, e inscrita en el Registro de La Propiedad, del día 28 de Junio del 2012.- Bajo el N° 35, folio 390, tomo N° 1.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Por la atención que se digne dar a este nombramiento, le manifiesto mi consideración y estima.

Atentamente



Maria Carlota Sandiego Aviles
C:C N° 1500804834

SECRETARIO AD.HOC DE LA COMPAÑIA **"CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA CIA. LTDA"**

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE**, de la Compañía **"CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA CIA. LTDA"**, que se confiere el nombramiento precedente.

Francisco de Orellana, 29 de Junio del 2012

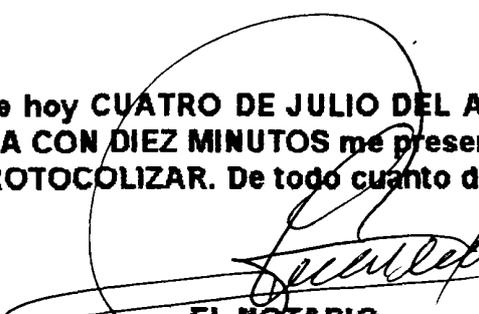


NELSON RODRIGO FUERTES CHEZA
C.C. N° 1705896957

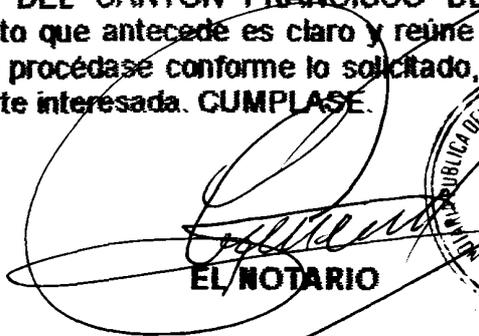
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA CIA. LTDA"



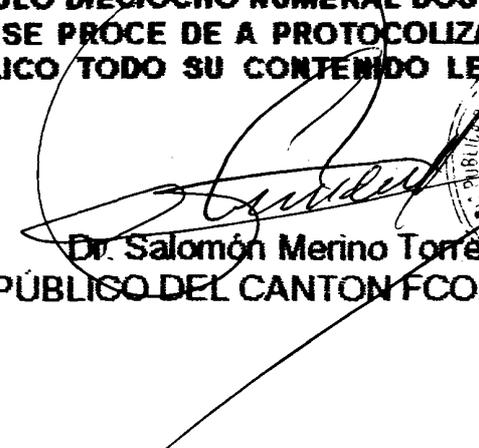
RECIBIDO.- El día de hoy CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, a las DOCE DEL MEDIODIA CON DIEZ MINUTOS me presente la documentación para que se proceda a PROTOCOLIZAR. De todo cuanto doy fe y


EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA - 07-07-2012
VISTOS: El documento que antecede es claro y reúne todos los requisitos legales del caso, por lo tanto procedase conforme lo solicitado, hecho que sea devuélvase los originales a la parte interesada. CUMPLASE.


EL NOTARIO

NOTARIA PUBLICA PRIMERA DE FRANCISCO DE ORELLANA.- En la Ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Capital de la Provincia Orellana, República del Ecuador, el día de hoy CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DOCE, a las DOCE DEL MEDIODIA CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, Ante mí Dr. Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presentan el documento que antecede (NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE A FAVOR DEL SEÑOR NELSON RODRIGO FUERTES CHEZA OTORGADA POR LA CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA CIA. LTDA.). PARA QUE SEA LEGALMENTE PROTOCOLIZADA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL DOS DE LA LEY NOTARIAL EN ACTUAL VIGENCIA SE PROCEDE A PROTOCOLIZAR Y DEJAR ELEVADO A DOCUMENTO PÚBLICO TODO SU CONTENIDO LEGAL. De lo que doy fe y Certifico.


Dr. Salomón Merino Torres

NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON FCO. DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini

e-mail: registro-orellana@hotmail.com Teléfono: 062-860-010

Francisco de Orellana

Orellana

Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha once de julio del año dos mil doce a las 10H20', queda legalmente registrado el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA FUERTES & HERRERA. CIA. LTDA. A FAVOR DEL SEÑOR NELSON RODRIGO FUERTES CHEZA**, bajo el N° 107 Folio N° 107 del TOMO UNO del Libro de Inscripciones del año 2012.-

Dr. Galo Lanche Sarango

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA**



Revisado por: Abg. Jonny Benavides	REVISOR		2245-2012-RPCFO
Digitado por: Srta. Diana González	SECRETARIA	